

PERSPECTIVAS DE LA FORMACIÓN DOCENTE DESDE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA ECOSÓFICA

PERSPECTIVES OF TEACHER EDUCATION FROM INCLUSIVE ECOSOPHICAL EDUCATION

Maritza Caraballo Rodríguez

Doctora en Innovaciones Educativas, Magíster Scientiarum en Planificación y Evaluación Educativa, Licenciada en Dificultades de Aprendizaje Educación Especial, Especialización en Supervisión y Gerencia Educativa, Docente de Educación Especial, Taller Educativo Laboral “Manzanares”, República Bolivariana de Venezuela, maritzacaraballo2017@hotmail.com <https://orcid.org/0000-0001-8452-2508>

Recibido: 15 de abril de 2019

Aceptado: 9 de junio de 2019

Resumen

La educación modernista excluyente, antiética, negadora de la diversidad, la condición humana y las falsas políticas educativas, ha plasmado la antítesis de una Educación Inclusiva negadora de la esencia del ser humano. La línea de investigación titulada: Educación Inclusiva Ecosófica es un constructo conformado por la sinergia en las prácticas educativas y en la consideración del profesorado como eslabón fundamental para propiciar una educación de calidad, inclusiva, antropológica, que atienda la condición humana como una acción fundamentalmente edificadora del desarrollo humano, de la vida, de la salvación del planeta; tanto del individuo como de la sociedad en forma interdependiente y simbiótica. Tiene la excelencia de la ecosofía que atiende en una responsabilidad social marcada de la necesidad de liberación de los no incluidos, olvidados, soterrados, las personas con necesidades educativas especiales, en la aceptación de la diversidad. Para cumplir con el objetivo de investigación: *configurar las perspectivas de la formación docente en la Educación Inclusiva Ecosófica*. Se usó el transmétodo hermenéutico comprensivo, ecosófico y daitópico; bajo el transparadigma transcomplejo y proyecto transmodernista. En la investigación transmética se obtuvieron unas conclusiones de apertura: se trata un docente en con-formación permanente como ciudadano y profesional, negado al conformismo cognitivo y al *imprinting cultural*, la formación que se propende debe deconstruir el imprinting de la cultura docente tradicional o sello tradicional modernista de lo que significa educar. Un docente religado ecosófico, reformado en su mente, que debe enseñar la condición humana desde el reconocimiento en sus congéneres, en medio de los antagonismos o *topoi*. La conciencia de la humanidad en el planeta en tanto la inhumanidad en el humano hombre.

Palabras clave: Educación Inclusiva Ecosofica, transcomplejidad, antropológica, diversidad, formación docente.

Abstract

Modernist, exclusionary, anti-ethical education, denying diversity, the human condition and false educational policies; It has shaped the antithesis of an Inclusive Education denying the essence of the human being. The research line entitled: Inclusive Ecosophical Education is a construct made up of synergy in educational practices and the consideration of teachers as a fundamental link to promote a quality education, inclusive, anthropogenic, that addresses the human condition as a fundamentally edifying action of human development, of life, of the salvation of the planet; both of the individual and society in an interdependent and symbiotic way. It has the excellence of the ecosophy it serves in a marked social responsibility of the need for the liberation of those not included, forgotten, buried, people with special educational needs, in the acceptance of diversity. In order to fulfill the research objective: to configure the perspectives of teacher training in Ecosophical Inclusive Education, the hermeneutic, comprehensive, ecosophic and daitopetric transmethod was used; under the transparent trans-complex and transmodernist project. In the transmethodic research, some opening conclusions were obtained: a teacher in permanent training as a citizen and professional is treated, denied to cognitive conformism and cultural imprinting, the formation that tends to deconstruct the imprinting of the traditional teaching culture or seal Modernist traditional of what it means to educate. A re-educated ecosophic teacher, reformed in his mind, who must teach the human condition from recognition in his peers, in the midst of antagonisms or topoi. The consciousness of humanity on the planet in both the inhumanity in the human man.

Key words: Ecosophical Inclusive Education, transcomplexity, anthropoetics, diversity, teacher training.

Preámbulo y transmetodología

La Educación Inclusiva en su nacimiento cuenta con un harén epistemológico sin raíces definidas y con escaso sustento teórico que la convierten en un cuerpo con una escasa inclusión en tanto personas, formas de aprehender, métodos, y políticas definida con sentido ético y responsabilidad social que atienda la diversidad y la ética; todo ello deviene de los paradigmas reduccionistas que la mutilan.

De las críticas particulares a la Educación Inclusiva, que explican lo anterior Ocampo (2018a) da cuenta: se desatienden sujetos mal denominados grupos minoritarios, la carencia del sentido humano, se enmarca en políticas de acción afirmativa, con políticas mutilantes, la concepción estática del sujeto objetivado, el precinto de la lógica de la homogeneidad; la cultura estática de ser humano que no reconoce la diversidad de este, es decir la negación. Con esto se concluye que la Educación Inclusiva está definida de manera reduccionista dentro del paradigma modernista.

En contraposición al reduccionismo, lo antiético, atendiendo a una verdadera inclusión y la diversidad de la vida, nace la Educación Inclusiva Ecosófica, en Caraballo (2017) y Caraballo (2019a) como línea de investigación que configura un aspecto de relevante interés en el campo investigativo que se constata en proyecto de la transmodernidad que impulsa a rescatar lo olvidado de la modernidad: lo execrado, como las subjetividades, la condición humana, tal como lo expresa Caraballo (2019b) para dar respuestas acordes y oportunas a los requerimientos cada día más agudos y complejos provenientes de todos los

ámbitos del quehacer, político, técnico, científico, económico, cultural, ecológico y educativo de la sociedad; que puede ser percibida sin temores erráticos como una necesidad imperiosa y un deber ineludible del Estado, en el cual todos deberían participar proactiva y constantemente para atenderla. Es una emergencia en tanto lo es la categoría ecosofía que marca en el devenir la indagación su cuerpo teórico, en lo adelante, y que invita a la formación del ciudadano al difícil arte de habitar en el planeta.

La ecosofía va en consonancia con la transmodernidad por ello, es necesario romper con las lógicas difusivas del episteme modernista de la Educación Inclusiva e ir al rescate de las víctimas de la modernidad que actualmente son excluidas en la mal llamada Educación Inclusiva. El espacio de realización de la Educación Inclusiva Ecosófica es la transmodernidad, donde, de acuerdo con Dussel (2001) se “exigirá una nueva interpretación de todo el fenómeno de la Modernidad, para poder contar con momentos que nunca estuvieron incorporados a la Modernidad europea, y que subsumiendo lo mejor de la modernidad europea y la norteamericana que se globaliza” (p.390).

En esta perspectiva, la Educación Inclusiva Ecosófica es un constructo conformado por la sinergia en las prácticas educativas y en la consideración del profesorado como eslabón fundamental para propiciar una educación de calidad, inclusiva, antropológica, que atienda la condición humana, como una acción fundamentalmente constructiva y edificadora del desarrollo humano, de la vida, de la salvación del planeta; tanto del individuo como de la sociedad en forma interdependiente y simbiótica. La Educación Inclusiva Ecosófica tiene la excelencia de la ecosofía, de la que expresa Pupo (2013) resulta de “la necesidad de pensar al hombre y a la subjetividad humana con sentido cultural y complejo, que es al mismo tiempo, pensarlo desde una perspectiva ecosófica, desde un saber ecologizado, integrador y cósmico” (p.18).

Tal espléndida de la Educación Inclusiva Ecosofía (EIE) no puede ser llevada a cabo bajo el mismo bastión (las viejas formaciones y políticas educativas) formadas en una tradición soslayadora de la vida misma. Así, aparece en escena la necesidad de configurar la formación docente desde dicha EIE. Para ello, se aclara que dicha formación no puede ser clarificada y preconfigurada en forma definitiva, menos atendiendo sólo la formación del profesional; cuando se hable en lo adelante de formación se entenderá en la urgencia de dos complejidades: la formación del ciudadano como complejizada con la del profesional; en atención a ello Rodríguez (2013) trata la categoría con-formación del ciudadano. Que atiende a las dos vertientes jamás separadas.

Para cumplir con el objetivo de investigación: *configurar las perspectivas de la formación docente en la Educación Inclusiva Ecosófica*, se usó el transmétodo hermenéutico comprensivo, ecosofico y daitopico; bajo el transparadigma transcomplejo, inédito de Rodríguez (2017), en los tres momentos de acuerdo con lo planteado en Santos (2003), en los tiempos: el analítico, el empírico y el propositivo. En lo que sigue, referente al objeto de estudio: las perspectivas de la formación docente Educación Inclusiva Ecosófica, se expone como aconteció la investigación en cada una de estas etapas.

En el primer momento, el analítico, se interpretó y teorizó el devenir de la Educación Inclusiva Ecosófica, más aún, las concepciones de su epistemología hasta configurar dichas categorías en su estado actual, pasando por su *complexus social*, la complejidad como mirada en lo social, para ello, el piso transparadigmático usado fue la transcomplejidad en toda la investigación. En dicho momento, es menester recurrir a la reinterpretación de los discursos en los materiales de investigación artículos, libros, entre otras fuentes secundarios, tratando de darle interpretación y sentido a los mismos. En este caso, se revisaron diversos autores originarios en diferentes recorridos, investigadores como: Felix Guattari, Rigoberto Pupo, Aldo Ocampo, Maritza Caraballo, Edgar Morín, Enrique Dussel, Santos Boaventura, Milagros Rodríguez; entre otros.

El segundo momento: el empírico, estuvo enfocado a interpretar las perspectivas y categorías como: la formación docente en la Educación Inclusiva Ecosófica repensadas desde la complejidad, la antropeútica en la Educación Inclusiva Ecosófica y el transepisteme de estas, en su modo de concebirse, retomando los puntos que tienden a configurar el objeto de estudio y su preeminencia en la relación de la Educación Inclusiva Ecosófica, la antropeútica en el *complexus social* actual, la diversidad, transmodernidad, transcomplejidad; como categorías de análisis. La investigadora realizó un profundo énfasis en el pensamiento de varios autores, confrontando sus pensamientos con el de los diferentes autores revisados y sobre todo su experiencia como doliente, y agente de metamorfosis en el proceso de cambio inclusivo y ecosófico de la formación docente.

El tercer momento se encauzó a configurar las perspectivas de la formación docente desde la Educación Inclusiva ecosófica, emergiendo un conocimiento complejo transepistémico del objeto de estudio, en un *complexus social* entramado complejo de la realidad de los sujetos sociales. De acá conclusiones inacabadas de la indagación, las categorías intervinientes se estudiaron interpretándolas hermenéuticamente, empleando herramientas heurísticas complejas y emergentes para analizar con conciencia y tornarlas más visibles, atractivas y armónicas; partiendo de lema emblemático de Morín (2006), que afirma la educación debe conducir a una antropeútica desde la enseñanza de la condición humana, que acepta y respeta la diversidad.

El piso o transparadigma de investigación es la transcomplejidad, pensada en la globalidad, tal cual la propone Morín (2006) “sustituir el paradigma de disyunción / reducción / unidimensionalización por un paradigma de distinción/conjunción que permita distinguir sin desarticular, asociar sin identificar o reducir” (p.34). La transcomplejidad trasciende lo evidente lo reducido e incurre en todo lo acabado y definitivo de las ciencias y la educación, Morín (2004) afirma que “es el pensamiento que pone orden en el universo y persigue el desorden, el orden se reduce a una ley o a un principio, la simplicidad observa lo único o lo múltiple pero no ambos juntos” (p.28).

Para explicitar conceptualmente este transmétodo es menester el conocimiento de lo diatópico y de lo ecosófico; tal cual Rodríguez (2017). El vocablo griego *topoi* significa lugar, espacio o territorio, el prefijo *diá* asociado a él,

expresa la idea de un recorrido *por medio de, a lo largo de o por entre*. En este sentido, la elección terminológica de Santos (1990) es exacta para dar cuenta de aquello que quiere expresar: la diatopía constituye un movimiento de paso de un lugar a otro, un pasaje que conecta dos o más regiones. Como sabemos, por el contexto de la discusión, los ámbitos a los que se alude aquí no son espacios físicos.

Santos (1990), procura esa cercanía de los *topoi* en un dialogo de saberes en las perspectivas de la formación docente desde la Educación Inclusiva Ecosofica, busca en cada una de sus obras vías intermedias de acercamiento, desde luego acá, ratificamos que sólo es posible mediante procesos descolonizados, donde se rescata uno *topois* que ha sido ocultado o soterrado. Así las cosas, la transmodernidad es esencial; más aún el abrazo y reconocimiento que permite la transcomplejidad, donde cada uno de ellos, se reconocen en espacios de respeto y legitimidad.

Esa legitimidad y reconocimiento ocurre en la desdogmatización de la Educación Inclusiva Ecosofica y de la epistemología, Santos (1990) afirma que se debe problematizar, desconstruir los objetos que se estudian, abrir el conocimiento científico mediante una hermenéutica adecuada. En síntesis la hermenéutica diatópica con su conceptualización ecosófica, de acuerdo con Rodríguez (2017) la hace comprensiva y abrazadora.

La conformación de la Educación Inclusiva Ecosófica

Existe en la problemática presentada de una educación excluyente, segadora y negadora de la condición humana, la necesidad de un cuerpo transepistémico de creación y reconstrucción del conocimiento tradicional de dicha educación, en dos vertientes: la inclusión y lo ecosófico. Este transepisteme está fuera de las mentes colonizadas y modernistas responsables de una Educación Inclusiva decadente; de manera tal que, el transparadigma complejo y el proyecto transmodernista como asidero político, social y entramado de rescate de las víctimas del viejo modelo epistémico dan el espacio único de realización de dicho transepistémico. La inclusión comprende a todas las personas independientemente de sus condiciones adoptando una visión ecológica como proceso dinámico y continuo que tiene la intencionalidad de garantizar la participación en todos los espacios de la sociedad.

Se trata, según Caraballo (2019b) de una educación del ciudadano del mundo que no debe ser soslayada por los procesos pedagógicos mecanicistas de la modernidad caducada en la formación inhumana de humanos. Y a los paradigmas reinantes en la modernidad nutrientes de los diferentes sistemas de gobiernos y administraciones.

Así mismo se concibe que esta formación inhumana ha traído problemas como: la destrucción del medio ambiente, la pobreza, la exclusión, el analfabetismo; entre otros. Son malestares ocasionados por el ser humano que claman por soluciones oportunas y satisfactorias para toda la población planetaria en una ecosofía que lleve a un ejercicio antropeótico de excelencia.

En este orden de ideas, el principio ético de Robert Antelme y Edgar Morín, que expresa Morín (2006, p.115) “no suprimir a nadie de la humanidad” (p.115), contiene la esencia de lo que significa una Educación Inclusiva en la cual donde no se excluyen personas, sino que constituye un desafío ayudarlos a superarse y llegar a un ser con sociabilidad plena; nótese que la responsabilidad ética de dicha expresión moriniana y al mismo tiempo ecosófica marcan el rumbo de una Educación Inclusiva Ecosófica.

La Educación Inclusiva Ecosófica atiende en una responsabilidad social marcada e imprimida de la necesidad de liberación de los no incluidos, de los olvidados, de los soterrados, de las personas con necesidades educativas especiales, entre otras; pero también de las falsas políticas educativas; en este sentido, Ocampo (2019) expresa que la “inclusión es ante todo una provocación, efectúa un llamamiento a liberar el mundo de toda fuerza opresiva, reconoce el marcado carácter vacío de las políticas educativas para transformar el mundo y colocarlos en la senda de producción de otros mundos” (p.91).

En este orden de ideas, Morín (2003), invita reflexionar sobre la condición de ciudadano del ser humano, explicando que un ciudadano, en la mayoría de los casos, o es lo que se espera, ser solidario, responsable y arraigado a su patria, esto es lo que la autora denomina la pertenencia a un lugar que le dio abrigo, donde nace y lucha, por esto, la educación debe contribuir a la autoformación de la persona en su condición humana, su vida y su ciudadanía. Se trata, de acuerdo con Rodríguez y Caraballo (2017) de “un ser humano con una conciencia compleja más allá de la individualidad, con fines de entender la humanidad, es un ciudadano planetario, esta apuesta de la antropoética se hace en medio de la incertidumbre” (p.102). Esto compromete por un cambio, que de acuerdo con Morín y Kern (1993) se trata de la “política que abarca todo, debe ser ella misma abarcada por el todo que ella abarca. Se trata de dialectizar la política y esas dimensiones humanas” (p.163).

Desde esta perspectiva relacional e integradora la antropoética y Morín (2006) “una antropolítica que integre en sí los imperativos de la ética planetaria, la antropolítica deben enfrentar la insustentable complejidad del mundo entregado a un caos que no se sabe si es de agonía o de génesis” (p.180). Las políticas educativas deben direccionar el buen vivir, la participación afectiva y estética que nos humaniza, debe regresar en su transgestión a la educación, la sensibilidad del ser humano que lo rehumaniza, abriendo una perspectiva de esperanza y solidaridad a la nación y con ello, a la tierra. No se trata de la vieja formación para la productividad y competitividad, solamente, es buscar la felicidad; Hessel y Morín (2012).

La Educación Inclusiva Ecosófica que se sustenta en categorías como complejidad, transdisciplinariedad, daitopia, antropolítica y antropoética ancla su transepisteme en Morín (2006), donde se explicitan los conocimientos que tal transepisteme produce. En cuanto a la toma de consciencia de la identidad humana común en la diversidad individual, cultural, lingüística; esta identidad está presente en toda persona que lo hace autónomo; pero al mismo tiempo es interdependiente en el contexto planetario. Atiende la identidad humana en dicha

educación que nace con el reconocimiento de la identidad humana en tanto planetaria, colectiva es como comunidad de destino, Morín (1999).

La Educación Inclusiva Ecosófica atiende a la toma de consciencia de la comunidad de destino que liga cada destino humano al del planeta, incluso en la vida cotidiana; somos una comunidad de destino ya que todos los seres humanos podemos contribuir a un mundo mejor, más humano y bajo la conciencia de que vivimos bajo las mismas amenazas de las armas nucleares, el peligro ecológico sobre la biosfera, la dispersión de los nuevos virus y a la incertidumbre económica; “poseemos una identidad humana común, debido a que independientemente de razas, creencias, es posible la interfecundación, la risa, el llanto, la sonrisa son sentimientos comunes a todas las razas, en todo el planeta” (Viveros, 2009, p.6).

Siguiendo con Morín (2006) como contribución esencial al nuevo transepisteme en cuestión. En la Educación Inclusiva Ecosófica se evidencia, la toma de consciencia de que las relaciones entre los seres humanos son devastadas por la incomprensión y que debemos educarnos para la comprensión. En tal sentido, enseñar la comprensión es estudiar las raíces de esa incomprensión, fuente de males para los hombres tan conocidos y muy practicados actualmente como el racismo, la xenofobia, la discriminación, entre otras; Morín (2000) “comprender incluye necesariamente un proceso de empatía, de identificación y de proyección. Siempre intersubjetiva, la comprensión necesita apertura, simpatía, generosidad” (p.100).

También, Morín (2011) expresa que “comprender al otro es comprender, a la vez, su identidad y su diferencia respecto a nosotros” (p.159), no hay comprensión sin respeto a la diferencia. En el mismo orden ideas, Ocampo (2018b) afirma que “la Educación Inclusiva demanda una comprensión socioeducativa y sociopolítica compleja, en tanto punto de fuga expresa un mecanismo de apertura hacia otras formas de análisis de los problemas educativos” (p.28). Sobre el particular, la presente investigación realizó su aporte configurando las perspectivas complejas y antropológicas de la formación docente desde la Educación Inclusiva Ecosófica.

En el mismo orden de ideas morinianas, la Educación Inclusiva Ecosófica debe ir a la toma de consciencia de la finitud humana en el cosmos; la búsqueda incesante de la misión individual y planetaria del educando, en cuanto saberse dependiente del otro y al fin bajo la conciencia de existencia de Dios, Padre Amado en la finitud de la vida. Para ello, en tanta finitud del planeta significa claudicación de la vida en general, es menester, enseñar la toma de consciencia ecológica de nuestra condición terrestre que comprende nuestra relación vital con la biosfera.

En la Educación Inclusiva Ecosófica de acuerdo con Morín (2011) la toma de consciencia de la necesidad vital del doble pilotaje del planeta: combinación del pilotaje consciente y reflexivo de la humanidad con el pilotaje ecoorganizador inconsciente de la naturaleza, afirma Morín (2011) “su ecología no sólo está constituida por el entorno exterior que la alimenta y la abastece, sino también, por la nación de la que forma parte y a cuyas leyes y controles está sometida” (p.189).

La prolongación en el futuro de la ética de la responsabilidad y de la solidaridad con nuestros congéneres en la Educación Inclusiva Ecosófica, que en palabras de Ocampo (2016) es comprendida como corriente de transformación, no sólo indica el camino; sino considerar además, los diversos ejes del avance ciudadano y educativo; no es fácil, pues, se debe estar alerta a los modelos dominantes y opresivos que afectan al ser y al saber.

En la Educación Inclusiva Ecosófica, según Morín (2011) “la toma de consciencia de la Tierra-Patria como comunidad de destino/de origen/de perdición” (p.159), es en esencia, la ecosofía plenamente en la realización del ser humano; en el esplendor del ser humano con sus mejores cualidades, la convivencia y cuidado del planeta, como nuestra madre y común destino; Morín (2011) “la diversidad es el tesoro de la unidad humana; la unidad es el tesoro de la diversidad humana”, se está consciente que la diversidad se sostiene en reconocer que todos somos únicos e irrepetibles, como basamento de la diferencia” (p.12).

Las perspectivas de la formación de los docentes para llevar a cabo la Educación Inclusiva Ecosofica

Las perspectivas de la formación de los docentes para llevar a cabo la Educación Inclusiva Ecosofica como artífices indispensables en toda creación del ser humano llevan consigo la esencia de todo el constructo atendiendo, ante todo, los conocimientos científicos, humanísticos, tecnológicos, ambientales, sociales, y espirituales, donde los tres últimos conforman las tres ecologías, Guattari (2015) que fusionados se tiene la categoría por excelencia de la Educación Inclusiva Ecosófica; la ecosofía que se forma de la complejidad: la ecología social, la ecología mental y la ecología medioambiental, y bajo la ético-estética de una ecosofía. Dicha educación se devela en dos premisas iniciales: la inclusión de todas las personas, sus subjetividades, culturas, saberes soterrados y científicos, los topoi, didácticas, pedagogía, y el arte de habitar en el planeta, que deviene de la ecosofía y nos invita a una nueva con-formación del ciudadano docente, Rodríguez (2013). Se trata de un *docente en con-formación permanente negado al conformismo cognitivo y al imprinting cultural*, Morín (2000). De este último, la formación que se propende debe deconstruir *el imprinting de la cultura docente tradicional o sello tradicional modernista de lo que significa educar*.

Es de hacer resaltar, que en cuanto a los instituciones educativas; hállese de: Escuelas, Liceos, Universidades como el imprinting cultural de las aulas de clase; la EIC le da un viraje a ello y considera *el aula mente social ecosófica*, González (2010), como todo espacio de la trinidad: individuo-sociedad- especial, un lugar movible, en todos los espacios donde transcurre su vida, de donde la familia, cotidianidad, entre otros. Así las políticas educativas reformuladas desde la inclusión y lo ecosófico deben propender una formación en consonancia con dicha aula mente social; tal cual Morín (1999, p.6) nuestras políticas y programas educativos, al “realizar estas reformas es necesario mantener la mirada fija hacia

el largo plazo, hacia el mundo de las generaciones futuras frente a las cuales tenemos una enorme responsabilidad” (p.6).

Por otro lado, de acuerdo con Caraballo (2017) la educación inclusiva es un proceso que se gesta y desarrolla enlazado con todas las circunstancias de la vida de los seres humanos en cada uno de sus contextos socio-históricos, culturales y éticos; producto de la interacción y la sinergia de las personas, enraizada y sustentada en el potencial biológico, social, psíquico, espiritual; creador e innovador de la población; quienes a su vez, se apropian de la cultura que les caracteriza e identifica, tanto en sentido colectivo como personal para trascender y expresar su rica multidimensionalidad del sujeto y de la realidad. Tal aspiración la ratifica Morín (1999, p.193) con la categoría por excelencia que conformo la EIE: la antropoética que es la *“ética del género humano que deviene una ética y conciencia planetarias, aporta las bases teórico-metodológicas para un abordaje de la educación como formación humana que prepara al hombre para el trabajo creador y la vida con sentido”*.

En este orden de ideas, los cambios que se han producido en la sociedad, a través de los años han originado nuevos enfoques a los planteamientos educativos, lo cual ha tenido su influencia en las diversas etapas, conceptualización y transformaciones que se han suscitado en la educación. En este contexto, en la Educación Inclusiva Ecosofica se develan las políticas educativas segadoras de proyectos de vida, de ilusiones, de realizaciones personales y se enuncian posibles vías de transformación de esas políticas por una nueva esperanza: formar seres humanos dotados del desarrollo de una conciencia crítica, respetuosa de su propia condición humana y las de sus congéneres en un ejercicio antropoético que los lleve a un cambio de pensamiento en primera instancia, Morín (2011), para lograr tan loable cometido, este episteme debe ser plasmado en las políticas educativas sustentadas sobre bases legales y cumplimiento inexorable, en este particular, cabe la siguiente pregunta ¿podemos hacer los cambios necesarios para que el mundo sea un lugar más armonioso?, Algunos piensan que la clave está en la educación. De ser así, ¿quiénes serán los que dirijan las políticas educativas?

Sin duda, es una pregunta de urgente respuesta. Deben ser unos pocos hábidos de cambio y tener la conciencia ecosófica y la sensibilidad de renovación de todos los sectores de la sociedad, entre estos la educación, dicha renovación debe ser como personas, ciudadanos y habitantes del planeta. La Educación Inclusiva Ecosofica, en cada uno de sus puntos contiene la esencia del todo del que se retroalimenta, haciendo de la inclusión un proceso inacabado y al mismo tiempo, se autoreproduce y autoorganiza, Morín (1999), dialogando en la búsqueda de la liberación, pues, involucra a todas y a todos, y debe enseñar el difícil arte de vivir en el orbe.

En efecto la ecosofía, de acuerdo con Pupo (2013, p.127) “es una filosofía unida a la tierra, una sensibilidad – razón cósmica, que sin aprioris absolutos, da cuenta de ella, de la vida que la habita y otras mediaciones. Una sabiduría, que se concreta, más que en una enciclopedia, en una ecopedia cultural” (p.127). Así las cosas, el enfoque ecológico de la ecosofía se define como una perspectiva en la

cual se concibe que el individuo se desarrolla en una relación dinámica y progresiva con y como parte inseparable de los escenarios sociales, ambientales y espirituales en los que funciona a lo largo de toda la vida; me refiero al aporte de las tres ecologías de Guattari (2015). Se consideran las transacciones complejas entre el ser humano, sus relaciones interpersonales, sus relaciones grupales, las interacciones entre diversos contextos y los valores de la sociedad donde está inmerso, en la adaptación o ajustes continuos entre el individuo con su medio y la manera en que esta relación se reconcilia con fuerzas provenientes de distintos aspectos medio ambientales. Pupo (2013) “la educación constituye el medio por excelencia a través del cual se cultiva al hombre y se prepara para la vida” (p.6).

Es de resaltar que la ecología social, una de las tres ecologías, atiende a que el docente pueda tener excelencias confirmativas de ser humano, deberá así de acuerdo con Guattari (2015) “trabajar en la reconstrucción de las relaciones humanas a todos los niveles del socius” (p.45). En el mismo orden, al usar la perspectiva ecológica en la práctica profesional educativa y la con-formación del ciudadano docente, se considera la conciencia de la crisis ecológica que se acentúa con la degradación creciente de la biosfera, así mismo, la biodiversidad con su variedad de paisajes, especies de organismos y sus propios procesos funcionales, se está perdiendo a un ritmo de extinción masiva, que por su parte, de no reflexionar al respecto, provocará nuevas crisis económicas, sociales y políticas; así Guattari (2015) “se requiere una ecología que tome en cuenta la diversidad de la biosfera, de animales, vegetales, la atmósfera, cultura y sensibilidad” (p.392).

En este contexto, es importante destacar que en la Educación Inclusiva Ecosófica el docente está llamado a reconocer su condición humana y reevaluar su práctica educativa y su conformación como ciudadano del mundo al nivel más elevado de ser humano que es el espiritual, que es la ecología espiritual de Guattari (2015) volcarse al desarrollo de su inteligencia espiritual, tan necesaria hoy en día, como la más excelsa en consonancia con los valores, permitirá el desarrollo de las demás inteligencias, para eso es importante aprender, reaprender, caer, levantarse, avanzar, conocer, motivar al docente a ese conocimiento más complejo como lo es el espiritual para vivir la vida con una conciencia responsable con un vivir saludable física, emocional y espiritualmente, que nos ayuda a cultivar muchas cualidades como la bondad, la amabilidad, sensibilidad ante sus congéneres y sobre todo el amor. Pupo (2013, p 25) afirma que “el hombre con riqueza espiritual e imaginativa (...) se aproxima con más facilidad al conocimiento de la verdad” (p.25). Es de hacer notar que este docente formado de acuerdo con las tres ecologías la autora lo denomina un docente religado ecosofico.

Por otro lado, la educación tradicional se ha venido aplicando de forma indiferenciada sobre individualidades y culturas muy diversas, sin tener en cuenta sus singularidades, sus experiencias, saberes, su cultura y sus formas o estilos de vida, lo cual constituye un verdadero homicidio para los soterrados o grupos minoritarios desde la educación; hay que regresarse a la complejidad de la vida, las visiones más allá del reduccionismo; Pupo (2013, p.6) afirma que “la

complejidad (...) nos obliga a reformar el pensamiento abrir nuevos cauces a la subjetividad humana". Es así pensada *una formación bajo la conciencia de la muerte de la modernidad*, Morín (2011), se trata de un docente que ya no es gobernado por un paradigma inconsistente con el mismo, entendiéndose que la falsa fe incondicional en el progreso y la técnica para el desarrollo económico, y así subyugado el ejercicio docente, ha fracasado. A cambio *el transparadigma transcomplejo bajo el proyecto transmodernista representa una salida de liberación a la vieja y caducada formación tradicional*.

En el mismo orden de ideas, esta idea de educación, en la modernidad, que segrega y separa el desarrollo intelectual, del físico y del moral, enseña a disociarlo todo, nos ha hecho perder la capacidad de relacionar los hechos, los fenómenos, y por tanto, de pensar los problemas fundamentales y globales propios de la humanidad entera. Todo ello justifica desde la Educación Inclusiva Ecosofica una resignificación de la formación docente que aporte *un cambio vital a para la lucidez*, Morín (2000), en la configuración de un nuevo episteme de la conformación.

Las perspectivas de la formación docente en este contexto inclusivo y ecosofico, se configuran desde la necesidad que los docentes deben ser preparados en la teoría de la complejidad. Estar de acuerdo con la relación, interrelación e interdependencia de los fenómenos. La gran religación y una solidaridad inmanente. Enseñar las incertidumbres e imponderables presentes en la vida, Morín (2011). El maestro debe enseñar comprensión humana activando dispositivos que permitan afianzar la solidaridad y la fraternidad, se trata de *un docente transcomplejo*. Relacionar los conocimientos separados y afrontar contradicciones. Todo ello lo aporta la categoría que lleva al docente a una ecología de la acción, un compleja que lleve como afirma Colorado (2015) "también pensar, vivir y actuar en la incertidumbre y la contradicción" (p.161).

Más aun, tomando en cuenta el campo científico de la ecología, siguiendo a Pupo (2013) las perspectivas de la formación docente de acuerdo con la complejidad y transdisciplinariedad deben llevar a que "*conocimientos de la ciencia que nos dirigen hacia una nueva visión del mundo: la teoría general de los sistemas, la visión del mundo holística, la teoría de Gea, el principio de la organización propia*" que conllevaría a conocer al estudiante, su condición humana, la forma de relacionarse ante el mundo, y diversidades de la vida de las personas.

Es de hacer resaltar, hablado de los campos de la ecosofía, de acuerdo con el autor anterior, el campo emocional. El docente debe estar preparado en sus emociones y enseñar el control de estas para solucionar los problemas y relacionarse efectivamente, ya que es sabido que el control adecuado de éstas, está la mayoría de las soluciones a los problemas; Pupo (2013, p.143) "*energías y sentimientos fecundos, que nos dirijan hacia un cambio de estilo de vida y hacia una acción global. La compasión debe ser utilizada como fuente positiva de energía*".

En el mismo orden de ideas, el campo práctico de la ecosofía, el docente debe con-formarse como un ciudadano docente que enseñe, de acuerdo con Pupo

(2013) “al individuo vivir en mejor resonancia con la naturaleza. Se trata de desarrollar un estilo de vida y un sistema de valores duraderos y capaces para el futuro, y no a costa de las generaciones venideras” (p.143). En este sentido, en cuanto al campo espiritual como el cuarto principio de la ecosofía, el docente, de acuerdo con Pupo (2013, p.144) el desenvolverse con un acceso vivo hacia la naturaleza, la disponibilidad a una espiritualidad natural y descubrir lo común de lo sagrado. Considerarse a “*sí mismo como parte de la red de vida, y en razón de ello, desarrollar una responsabilidad más amplia que sea más global, menos antropocéntrica y oportunista*”.

En estas perspectivas de la formación docente desde la Educación Inclusiva Ecosofica es importante tomar en cuenta que se vive inmersos en un mundo de cavilaciones y diatribas capaces de captar lo complejo de la unidad en la diversidad de lo humano. Afirma, Hessel y Morín (2012) “en este sentido, dicha enseñanza debe abordar los problemas globales y fundamentales de nuestra vida y nuestra época, lo cual implica la cooperación de saberes disciplinarios que han permanecido separados entre sí” (p.107).

Es urgente una nueva formación docente, atender el hecho ineludible de las condiciones de herida mortal del planeta que en la educación deben buscarse líneas de salida que ayuden a salvar la vida en la tierra; Lovelock (2007) explicita claramente que la tierra habla, se defiende grita del daño ocasionado y la educación es llamada a frenar esa grave situación; las nuevas generaciones deben tener claridad sin importar las carreras educativas, e intereses es un problema de todos.

Indudablemente, la autora apuesta por una Educación Inclusiva Ecosofica que ha devenido del transparadigma transcomplejo y que amerita un cambio de pensamiento más allá de recetas caducas que coartan la concreción del deber ser propias de la modernidad, es pensar en la posibilidad de una globalidad de lo humano en la educación como condición indispensable y con ello me refiero a un cambio de estilo de enfrentar la vida y los problemas de la humanidad. *El docente debe enseñar la condición humana, desde el reconocimiento en sus congénes, en medio de los antagonismos o topoi, tal cual lo diatopico; como lo explica Morín (2000): sapiens y demens; faber y ludens; empiricus e imaginarius; economicus y consumans y prosaicus y poeticus.*

Para lograr lo anteriormente expuesto, el cambio de pensamiento hacia uno complejo, no puede ser una mera retórica de palabras huecas, es el reconocimiento de la complejidad de la vida, de la magnificencia espiritual que tiende a la regulación del ser humano en su responsabilidad antropológica y su visión ecosofica, que no es posible, si no se conoce a sí mismo, su visión de vida y el patrimonio más grande de la humanidad: la diversidad. La misión antropológica en cuanto a la asertividad bajo la conciencia del docente conlleva en el proceso de la Educación Inclusiva Ecosofico, de acuerdo con Morín (2000) a asumir la trinidad individuo-sociedad-especie, la humanidad como conciencia personal, *la conciencia de la humanidad en el planeta* en tanto la inhumanidad en el humano hombre.

En la misma idea, la Educación Inclusiva Ecosofica se soporta en que la diferencia es una característica propia de los seres humanos pues todos tenemos

diferentes formas de pensar, hablar, sentir, actuar, entre otros. Esta versatilidad trae consigo diferencias en las capacidades, necesidades, sentimientos, intereses, potencialidades, ritmos de maduración, condiciones socio-culturales, entre otros. Por ello, es importante, en la formación del ciudadano que se complejiza con la formación del docente que esté preparado la atención a la diversidad en el marco de la educación ecosófica de permitir que el docente conozca profundamente a cada uno de sus estudiantes, a partir de la comprensión humana que en sí misma, permite labrar la solidaridad y la fraternidad. Esto posibilita enfrentar la labor formativa de manera diferenciada a partir de un diagnóstico realizado, aprovechando las potencialidades y los aspectos contextuales vivificantes, considerando las falencias y obstáculos externos e internos, para ayudarle a enfrentar los problemas y darle soluciones eficaces.

Asimismo, en la Educación Inclusiva Ecosófica posibilita la capacidad de penetrar en el mundo del otro, ponerse en sus zapatos, ser tolerante, benévolo y acrítico, implica en primer lugar, tratar de sentir y pensar como es el otro y en segundo lugar, comprender como se ve a sí mismo, qué significado tiene para él las experiencias que ha vivido y vive en la actualidad, es aceptar el mundo interno del sujeto, su subjetividad sin prejuicios, ni valoraciones críticas.

De igual modo, consiste en manifestarle al otro que se aprecia su persona que le dedica todo su interés, calor y atención, que se aceptan sus vivencias con la sincera disposición de ayudarlo. Es un sentimiento de estimación, calor y respeto, reconocerlo como persona, apoyarlo, protegerlo, sin humillaciones, menosprecio, frialdad, antipatía o dureza en el trato, sin desmoralizarlo, ni ofenderlo, ni aprovecharse de él.

Así mismo, la formación docente se debe incrementar el acercamiento, se trata de un reconocimiento al sujeto y apoyarlo para que supere sus limitaciones, que gane confianza en sí mismo. El enfoque de la diversidad busca comprender las barreras y desarrollar sistemas educativos inclusivos capaces de satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los ciudadanos en peligro de ser marginados, excluidos o con riesgo de fracaso escolar.

Más aún, el avance alcanzado por los elementos teóricos epistemológicos que caracterizan el desempeño de las ciencias de la educación dista cada vez más de la racionalidad instrumental limitante de la posibilidad de dar respuestas creativas y globales a los compromisos de las instituciones educativa los educandos y la comunidad, puesto que se viene rompiendo con los viejos paradigmas de la modernidad.

En este contexto, el maestro tiene que constituirse en un agente mediador, favorecedor, que estimule el establecimiento de interacciones grupales profundas, sólidas, desarrolladoras, transformadoras que contribuyan al crecimiento personal de los educandos, Así mismo, al docente le corresponde potenciar el desarrollo de amplias, estables y enriquecedoras relaciones de colaboración, respeto, simpatía en la comunicación estudiante-estudiantes, estudiantes-docentes, así como el sentimiento de pertenencia y compromiso hacia la triada escuela, familia y comunidad.

Por otro lado, la ascendencia del docente tiene que necesariamente, llegar a los restantes agentes del proceso educativo e involucrarlos en la comunicación con los educandos y estimular acciones que redunden en una mayor coherencia y armonía en el conjunto de interrelaciones sustentado en un adecuado proceso de comunicación. Pero también el docente debe estar preparado para la comunicación y salvaguarda del planeta, en atención a ello, Colorado (2015) incita al “doble pilotaje del planeta: la combinación del pilotaje consciente y reflexivo de la humanidad con el pilotaje ecoorganizador inconsciente de la naturaleza” (p.206).

Así mismo, Los docentes deben conocer tanto las necesidades como las fortalezas de los educandos, propiciar los espacios para satisfacerlas y promover que éstas se conviertan en fuerza capaz de orientar y regular su propia actividad y el surgimiento de nuevas necesidades cognitivas que les permitan apropiarse del contenido de la enseñanza y prepararse para transformar la sociedad creadoramente y a sí mismo. Estas misiones del docente desde la EIE llevan consigo la asunción antropológica de estos tiempos de la antropética, Morín (2000); esto es: *humanizar la humanidad desde la humanización del mismo docente*; defender la vida del ser humano en tanto obedece a la vida en el planeta; desde la diversidad y el respeto a ella establecer puentes conectivos; desarrollar la ética de la comprensión investigando para responder la pregunta milenaria e inconclusa: ¿qué es la condición humana?

Es preciso, trabajar en la búsqueda del conocimiento, de las relaciones entre las partes y el todo, de las relaciones retroactivas y de la utilidad del conocimiento, se precisa la inclusión de formas de trabajos colectivos en las que se promueva la relación educando-educando y el trabajo cooperativo en diferentes contextos. Adquiere una importancia significativa la atención a las diferencias individuales en el desarrollo de los estudiantes, lo cual precisa conocer el nivel logrado y sus potencialidades, en este propósito, el diagnóstico constituye un elemento necesario para tal propósito. La antropoética y la ecosofía conllevan a *un docente formado bajo la conciencia antiegeocentrista*; en dos sentidos: que el ser humano no es el centro del planeta y que todo sobre la faz de la tierra es necesario preservar en igual grado de importancia y el sentido de que la formación disciplinar definitiva en el docente es una mentira; nunca será un docente ya formado y debe bajo la conciencia de infinitud y la transdisciplinariedad dejar del centro.

En este sentido, Impulsar la antropoética en la formación del docente, lo cual debe descansar en la formación de valores como altruismo, solidaridad, cooperación, amor a la patria, práctica de la justicia, la igualdad social, educar los sentimientos, afectividad, emotividad, como rasgos esenciales de la riqueza espiritual del ser humano, según sus características e individualidades; Colorado (2015) “es un humanismo planetario, nuevo, que determina cómo enseñar la comprensión humana, la responsabilidad y la solidaridad, como valores primordiales en pos de la ética del género humano” (p.237), todo lo anterior hace énfasis adquirir conocimientos, el énfasis está colocado en el aprender a aprender, desarrollar la creatividad, criticidad, capacidad de adaptación a nuevas realidades

y cambios intrínsecos de la educación. Desarrollar habilidades tanto para la docencia e investigación.

En síntesis, educar desde la complejidad, que sería educar en la Educación Inclusiva Ecosofica, exige una profunda reforma del pensamiento que consiste en dejar atrás la lógica de la linealidad, causalidad, fragmentación, que se institucionalizó como la forma de producir el conocimiento, y respondió a determinado tiempo histórico, que en la actualidad tiene que ser superado y cambiado de la manera de hacer ciencia y práctica social. A los fines de lograr tan loable desafío Hessel y Morín (2015) avala el camino a la esperanza.

En este contexto, se propone una nueva postura transepistemológica, en la formación docente desde la Educación Inclusiva Ecosofica, abierta a la complejidad y unidad en la diversidad biológica, cultural y social, que se conforman con los siguientes aspectos: revalorización de la profesión docente, devolver la dignidad a los educadores, enseñar un conocimiento pertinente, enseñar la condición humana, enseñar la comprensión humana, enseñar el conocimiento de la era planetaria, enseñar a enfrentar las incertidumbres, enseñar para la vida, salvaguardar la herencia cultural, formación antropológica, unir los conocimientos científicos con las humanidades, las tecnologías de la Información y Comunicación, transdisciplinariedad, enseñar la ecología, las ciencias de la tierra, cosmología y la humanidad y antropológica en su praxis.

Conclusiones de apertura

Se hace de hacer notar que se ha cumplido con el objetivo de investigación de *configurar las perspectivas de la formación docente en la Educación Inclusiva Ecosofica*. Es preciso dejar sentado que todo cierre, de acuerdo con el transmétodo de la hermenéutica comprensiva, ecosofico y diatópico, Rodríguez (2017), en el momento propositivo de esta investigación, sugiere una apertura a nuevos transepistemas, más allá de los conocimientos tradicionales, de donde se deviene que las perspectivas del docente en conformación comienzan en un dilatado camino de reconstrucción del pensamiento del ciudadano docente, de las políticas educativas que se retroactúan en un ejercicio antropológico de apertura a lo desconocido, a la vida, a favor de una ecosofía que manifiesta la necesidad de la salvación de la vida en el planeta.

En la transmodernidad se han conseguido perspectivas otras de la formación docentes que habían permanecido ocultas, olvidadas, de la formación docente de la tradicionalidad, Dussel (2005) como son: formación docente como ciudadano del mundo, la antropológica y la ecosofía, entre otras. Así mismo, en el transparadigma transcomplejo el docente tiene que atender otras categorías formativas como condición humana, la vida, la salvación del planeta, comprensión humana, imbricada y entrelazada en las prácticas docentes. La formación docente en cuanto a la transdisciplina, no admite un docente disciplinar, sino a aquel que atiende la articulación de las disciplinas con docentes o equipos colaborativos de otras disciplinas. Es urgente *una civilización de las teorías en cuanto autoreformarse es un deber antropológico en el docente*.

En cuanto a lo diatópico del transmétodo y en consonancia con lo ecosófico de la formación docente, éste debe atender una transversalidad que abrace los *topoi* de saberes científicos y saberes soterrados; para ello lo diatópico de la hermenéutica que construye el objeto de estudio es indispensable. Solo desde los espacios transparadigmáticos transcomplejos, fuera de las ataduras modernistas que reducen, oprimen y segregan, existe la posibilidad cierta de concreción y puesta en escena de la Educación Inclusiva Ecosófica.

Los aspectos no tratados en profundidad, que por la esencia de la investigación, y las primeras líneas de perspectivas de la formación docente, aunado a la línea de investigación en construcción la Educación Inclusiva Ecosófica son puntos a continuar explorando en próximas investigaciones, así mismo, dejar explicitados posibles aspectos cognitivos y afectivos a desarrollar en dicha línea de investigación.

Referencias

- Caraballo, M. (2017). *Hacia el fortalecimiento de la atención a la diversidad para la Educación Especial en el contexto venezolano*. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, Caracas.
- Caraballo, M. (2019a). Atención a la diversidad en la educación especial: una interpretación ecosófica. *Visión Educativa IUNAES*, 27, 17-124.
- Caraballo, M. (2019b). Prospectiva educativa desde el transcurso sociohistórico de la pedagogía en el contexto venezolano. *Praxis Educativa ReDIE, Revista Electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos*, 20, 92-107.
- Colorado, J. (2015). La antropeítica en el pensamiento complejo de Edgar Morín y su concreción en la educación universitaria. Tesis en opción al título de Doctor en Pensamiento Complejo. Multidiversidad Real Edgar Morín. Una visión integradora: México.
- Dussel, E. (2001). *Hacia una filosofía política crítica*. España. Descleé de Broouwer.
- Dussel, E. (2005). *Transmodernidad e interculturalidad. Interpretación desde la Filosofía de la Liberación*. México: UNAM.
- González, J. (2010). *Teoría Educativa Trans-compleja*. La Paz: Edición La Paz: IICAB.
- Guattari, F. (2015). *¿Qué es la ecosofía?* Buenos Aires: Editorial Cactus.
- Hessel, S. y Morín, E. (2012). *El camino a la esperanza*. Una llamada a la movilización cívica. Madrid: Ediciones Destino.
- Lovelock, J. (2007). *La venganza de la tierra. La teoría de Gaia y el futuro de la humanidad*. Caracas: Editorial Planeta Venezolana.
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paris, Francia: UNESCO.
- Morín, E. (2000). *Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro*. Caracas: Ediciones IESALC/UNESCO.

- Morín, E. (2003). *El Método, Tomo 5. La Humanidad de la Humanidad*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Morín, E. (2004). *Unir los conocimientos*. La Paz: Gedisa
- Morín, E. (2006). *El método VI. Ética*. Madrid. Ediciones Cátedra.
- Morín, E. (2011). *La vía para el futuro de la humanidad*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Morín, E. y Kern, A. (1993). *Tierra Patria*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.
- Ocampo, A. (2016). Gramática de la Educación Inclusiva. Ejes críticos para cartografiar sus condiciones de producción y funcionamiento epistémico, en: Ocampo, A. (Coord.). *Ideología, Invisibilidad y Dominación. Los imaginarios constitutivos de la discapacidad en Latinoamérica*. Santiago: Ediciones CELEI, 73-159.
- Ocampo, A. (2018a). Sobre la condición tropológica de la Educación Inclusiva: elementos para una nueva crítica Educativa. *Polyphōnia. Revista de Educación Inclusiva*, 2 (2), 16-46.
- Ocampo, A. (2018b). Formación de maestros e investigadores para la Educación Inclusiva. Perspectivas críticas. *Cuadernos de Educación Inclusiva*, II, 11-23
- Ocampo, A. (2019). Contornos teóricos de la Educación Inclusiva. *Revista boletín REDIPE*, 8(3), 66 – 95.
- Pupo, R. (2013). *Filosofía, educación, cultura, y pluralidad discursiva ensayística (Hacia una visión cultural y compleja del saber humano)*. México: Multiversidad Mundo Real “Edgar Morín”.
- Rodríguez, M. (2013). La educación matemática en la con-formación del ciudadano. *Telos*, 15 (2), 215 – 230.
- Rodríguez, M. (2017). Fundamentos epistemológicos de la relación patrimonio cultural, identidad y ciudadanía: hacia una Educación Patrimonial Transcompleja en la ciudad. (Tesis de Doctorado). Universidad Latinoamericana y el Caribe, Caracas.
- Rodríguez, M. y Caraballo, M. (2017). Educación – ciudadanía – complejidad en la antropológica del complexus social. *Praxis Educativa ReDIE*, 17, 91-109.
- Santos, B. (1990). *Introdu-ao a umaciencia pósmoderna*. Porto: Afrontamento.
- Santos, B. (2003). *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Viveros, P. (2009). *La mente bien ordenada. Edgar Morín*. Veracruz: Universidad Euro Hispanoamericana.